Barranquilla, noviembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 10

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

CARLOS FEDERICO GOLDFARB HOYOS
C.C.No.8.643.399
No Responsable de IVA

DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L $10.600.000,oo

Por la prestación de servicios (objeto del Contrato): PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO,EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Por el periodo comprendido de NOVIEMBRE del 2024, de acuerdo a la cláusula diecinueve del otrosí No 1 de adición y prorroga al Contrato No. 202400058

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en de noviembre del 2024.

Atentamente



Nombre: **CARLOS FEDERICO GOLDFARB HOYOS**
Contratista de la Secretaría de Hacienda
C.C No. 8.643.399 de Sabanalarga - Atlántico
Dirección: Calle 22 No. 20 – 34
E-mail: cgoldfarb65@hotmail.com

Cel.: 3164990228